

entre sí razónó de esta manera:

Avecilla graciosa,

que á mi suma destreza

hoy te presenta fiel naturaleza,

qual víctima debida

á mi habilidad grande y aplaudida;

Pues infaliblemente

vas á ser destruida,

á un solo perdigon darás la vida:

y porque tu hermosura

tenga que agradecer á mi cordura,

Al pico lo dirij:-

pero no, en un alica

será mas acertado, y mas bonita

quedarás y aun enteras-

tampoco esto me place:- pues, á fuera;

En la pata derecha,

si mi ciencia no oiente,

quiero fixar el perdigon ardiente:

pero aun no disparado

se huyó el Gilguero, y él quedó burlado;

La ocasion diz que es calva,

y cogerse ha de un pelo,

sin recurrir al arte de Juanelo;

pues en la diligencia

está á veces el alma de la ciencia.

A. J.

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA.

Don Juan de Mara Butler, Caballero del Orden de Santiago, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Gobernador Político y Militar de esta Plaza, Presidente de su Ilustre Junta de Sanidad &c.

Por el presente: si hubiese persona que quiera tomar á su cargo la contrata y obligación de la limpieza de calles de esta población, parezca con su pliego de postura á la Secretaría de Ayuntamiento de esta Ciudad, baxo de las condiciones establecidas y que se establezcan, donde se le dará el curso correspondiente. Cartagena ocho de Agosto de mil ochocientos siete. =Butler.= Joaquín de Madrid.